

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024

En la Ciudad de México, a las trece horas con veinte minutos del once de diciembre de dos mil veinticuatro, se reunieron para tener verificativo la Sesión Pública Solemne en el Salón de Sesiones de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las Señoras Ministras y los Señores Ministros: Loretta Ortiz Ahlf, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Ana Margarita Ríos Farjat y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, así como el Señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, Presidente de la Sala.

Declarada abierta la Sesión, el Secretario de Acuerdos de la Sala, Maestro Raúl Mendiola Pizaña, informó que como único punto de la orden del día se encuentra la elección de la Presidencia de esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en cumplimiento al artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en relación con el numeral 50 del Reglamento Interior de este Alto Tribunal.

Posteriormente, el Presidente de la Sala mencionó que:
Para proceder a la elección a que se ha hecho referencia, en términos del artículo 50 del Reglamento Interior de esta Suprema Corte de Justicia que establece que cuando exista mayoría de cuatro votos, la elección puede llevarse a cabo conforme al sistema abreviado que la propia Sala determine. En esas condiciones, les consulto a las Ministras y los Ministros si están de acuerdo en que dicha votación se realice de manera económica y solamente, en caso de no existir mayoría de cuatro votos, se proceda conforme a los artículos 51 a 53 del mencionado Reglamento Interior; si están de acuerdo con esta propuesta, solicito su aprobación en forma económica.

El Secretario de Acuerdos tomó la votación y, una vez efectuada, informó al Presidente de la Sala que hay unanimidad votos.

Después, el Presidente de la Sala consultó a las Ministras y Ministros si proponen a algún integrante de la Sala para la Presidencia.

El Ministro Gutiérrez Ortiz Mena propuso a la Ministra Ortiz Ahlf para ocupar el cargo de Presidenta de la Primera Sala de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Ministro Pardo Rebolledo agradeció la propuesta y solicitó al Secretario de Acuerdos que tomara votación.

El Secretario de Acuerdos procedió a tomar la votación y, una vez efectuada, informó al Presidente de la Sala que existía unanimidad de votos a favor de la propuesta por la Ministra Ortiz Ahlf.

Por lo anterior, el Ministro Pardo Rebolledo señaló:

Visto el resultado de la votación, me resulta muy grato declarar que, por unanimidad de votos de esta Sala, la Señora Ministra Loretta Ortiz Ahlf ha sido electa Presidenta.

Acto seguido el Ministro Pardo Rebolledo procedió a tomar la protesta correspondiente y expresó:

Señora Ministra Loretta Ortiz Ahlf, en cumplimiento en lo dispuesto en los artículos 128 de la Constitución General y 53 del Reglamento Interior de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta de esta Primera Sala que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión, y si no lo hiciere así, que la nación se lo demande.

La Ministra Ortiz Ahlf protestó el cargo.

Luego el Ministro Pardo Rebolledo hizo uso de la voz: *... aunque ya lo hice en el informe que tuve oportunidad de rendir en el Tribunal Pleno el lunes pasado, quiero reiterarles a las señoras Ministras y a los señores Ministros su colaboración, su apoyo, su buena disposición para que los trabajos de la Presidencia de la Sala hayan podido hacerse de manera adecuada y que el funcionamiento de la propia Sala haya tenido la eficacia con la que se ha prestado.*

Agradezco de nuevo al personal de la Secretaría de Acuerdos de la Sala y, desde luego, al personal de todas las ponencias por su colaboración, su responsabilidad y, desde luego, el apoyo invaluable que sin él no sería posible que las Ministras y los Ministros pudiéramos dar los resultados que estamos entregando en este período.

Así es que reitero mi agradecimiento y mi reconocimiento para las señoras Ministras, los señores Ministros, las señoras y señores secretarios y todo el personal, tanto de la Secretaría de Acuerdos como de las ponencias de los Ministros y las Ministras adscritas a esta Sala.

Enseguida el Ministro González Alcántara Carrancá apuntó:

Presidente. Si de agradecimiento se trata, nosotros queremos manifestarle el agradecimiento por conducto mío, los señores integrantes de la Sala: las Ministras Ana Margarita Ríos Farjat, Loretta Ortiz y el Ministro Alfredo Gutiérrez y yo le agradecemos mucho la conducción y la paciencia que ha tenido para con nosotros y, sobre todo, el haber participado durante este periodo de dos años muy intensos en el Poder Judicial. Y no hay sino agradecerle todo el apoyo que nos brindó y esperamos seguir trabajando el próximo año de la misma forma. Muchas gracias.

Finalmente, el Ministro Pardo Rebolledo declaró concluida la Sesión Solemne a las trece horas con veinticinco minutos, citando a las Ministras y a los Ministros para la próxima sesión pública ordinaria, que tendrá verificativo a las once horas del quince de enero de dos mil veinticinco.

Para constancia se levanta la presente acta que firman el Presidente de la Sala durante el periodo 2023-2024, Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo; la Presidenta de la Sala, Ministra Loretta Ortiz Ahlf, **designada a partir del dos de enero de dos mil veinticinco**; y el Secretario de Acuerdos de la Sala, Maestro Raúl Mendiola Pizaña, quien autoriza y da fe.

**EL PRESIDENTE DE LA SALA
(PERIODO 2023-2024)**

MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO

LA PRESIDENTA DE LA SALA

MINISTRA LORETTA ORTIZ AHLF

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

MAESTRO RAÚL MENDIOLA PIZAÑA

ELABORA: EDITH GARCÍA VILLEGAS.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ÚLTIMA PÁGINA DEL ACTA NÚMERO 39 CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2024.